

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periodico; en JEREZ, en la libreria de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacen de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

DOMINGO 30 DE MAYO DE 1841.

Historia de la semana.

La vida política de esta última semana se resume en la crisis ministerial. Suspendidas las sesiones de los cuerpos colegislativos, paralizada la marcha de los negocios administrativos por el cambio de gabinete, fija la atención de todos en el resultado de la crisis, era imposible que recibiesen ningún impulso los sucesos políticos ni de las regiones supremas del poder, ni de la iniciativa parlamentaria.

Así pues á una grave y elevada cuestión, la de Regencia, ha sucedido otra no menos árdua y difícil la del ministerio. Primero se ventiló la cuestión de poder. Luego ha sido preciso decidir la cuestión de sistema. Y si bien es cierto que al decidir las Cortes sobre la primera de ellas prejuzgaron en cierto modo la segunda, que iba envuelta por decirlo así en su seno, también es seguro, que habían tratado los unos antes de su triunfo de ocultar este resultado, así como los otros hicieron todo lo posible por oscurecerlo después de la derrota.

Así es que el señor Caballero prevenía en la tribuna de las Cortes, al oponerse á la Regencia única, que de su triunfo había de seguirse necesariamente la formación de un ministerio infiel á las doctrinas de Setiembre y la disolución de las Cortes, tratando de demostrar de este modo que no era simplemente lo que se discutían las personas, sino los principios.

Peró luego después de elegido el único regente, el *Eco de Comercio*, cuyas previsiones habían estado hasta entonces de acuerdo con las de su entendido fundador, varió completamente de táctica, asegurando que la cuestión de principios y de sistema había quedado por resolver, supuesto que no mediaba entre unitarios y trinitarios sino una momentánea é insignificante disidencia acerca del número de personas.

Nos hemos detenido al comenzar la presente crónica en señalar este cambio de táctica en los ór-

ganos del partido *progresista*, porque á nuestro entender esta es la llave y la explicación de las dificultades que ha encontrado el arreglo ministerial.

Si todos hubiesen visto y comprendido la situación con la misma claridad con que algunos la han explicado: si hubiesen todos convenido en su modo de entender la cuestión de Regencia; si todos hubieran visto que el principio revolucionario vencedor en Setiembre gracias á la protección del ejército, reconociéndose impotente y nulo para colocarse en la cumbre del gobierno, había rendido homenaje á la supremacía militar, en este caso decimos, entendida de este modo la crisis presente, todos hubieran admitido como necesario el cambio de sistema. Mas era difícil que los partidos abandonasen su antigua táctica, y dejaran de oscurecer las cuestiones con su interesada y absurda lógica.

Nos estaría mal desde tanta distancia querer juzgar las cuestiones políticas en la grande parte que tienen de personales, y de misteriosas. No están á nuestro alcance las intrigas de los partidos sino solo sus miras ostensibles; aun de este modo no son pocas las flaquezas y miserias que á cada paso revelan. Por consiguiente referiremos las alternativas de la última crisis, según el lenguaje de los partidos, y los hechos que han obtenido publicidad.

El Regente del reino había de escoger entre varios sistemas al organizar su ministerio. Podía prescindir en un todo de las últimas discusiones parlamentarias, y obrar de la misma suerte que pudiera haberlo hecho en los últimos días de Setiembre, cuando por ser reciente el triunfo estaban aun mezcladas y unidas todas las fracciones del progreso. Este era el sistema que el *Eco del Comercio* le aconsejaba: olvidar las divisiones de unitarios y trinitarios y llamar á los gefes de unos y otros á su consejo.

Podía por el contrario tomar como base de la situación política y parlamentaria la votación de Regencia. Escluir del gabinete á los campeones de la

opinión vencida: separar á los tibios é indecisos, y confiar las riendas del gobierno á los oradores que mas contribuyeron al triunfo con la energía de sus convicciones, con la autoridad de su nombre y el brillo de su talento. Este era el camino que aconsejaban el *Corresponsal* y algunos otros periódicos. Según esta opinión el señor Olózaga hubiera debido presidir un gabinete en el cual se le había reservado el señor Sancho una posición distinguida y una gran parte de influencia.

Entre estos dos extremos se habían presentado, según parece, otras soluciones intermedias é indecisas, según es costumbre. Aseguran que los señores Cortina y Chacon, miembros unitarios del ministerio Regencia deseaban la organización de un ministerio donde no predominasen los trinitarios, pero que les diese ciertas garantías y les hiciera las indispensables concesiones sino para obtener su apoyo, al menos para retardar su hostilidad. Esta combinación obtuvo según parece el consentimiento de los trinitarios puesto que la hemos visto sostenida en el *Eco del Comercio*.

También se presentaba otra combinación en que los amigos de la Regencia única quedaban completamente victoriosos, pero sin presentar los nombres de sus mas ilustres gefes, que siendo los mas poderosos de su partido era preciso que fuesen los mas temidos y por consiguiente los mas odiados. Esta combinación que es la que ha quedado triunfante, necesitaba á su frente el nombre del señor Gonzalez, y entre sus ministros al señor Infante.

Entre todas estas combinaciones, si se exceptua la primera, ha estado indecisa la balanza por espacio de algunos días. Unas veces ha estado confiado el encargo de organizar el ministerio al señor Olózaga, que con el señor Sancho y el señor Luzuriaga, son en el actual Congreso los diputados notables que mayores garantías ofrecen al sistema de orden. Sin haber recibido nunca, por lo menos oficialmente el cargo de formar el ministerio, se ha creído algunas veces que había de ejercer el señor Cortina un gran influjo en

POBBYIN.

Obras nuevas.

La papeleta de los toros y la gaceta de Madrid son hoy en Cádiz los dos grandes y casi exclusivos objetos de la pública curiosidad: en aquella se buscan las castas, en esta los ministerios, en una y otra el color de la divisa. Triste es el punto de contacto, al menos para los señores ministros; pero hagan cuenta de que yo no lo puedo remediar, y de que al decir esto no hago sino referir lisa y llanamente lo que en efecto pasa. Diré mas todavía; esa curiosa cuestión que acaba de surgir de improviso y cuando menos nos lo catábamos, ha sido bastante poderosa para oscurecer notablemente la de crisis del gabinete que días antes nos traía á mal traer, y este es el punto y hora en que los toros de Lesaca y Alvareda, y las espadas de Cuchare y Gaspar andan mas en boca de todos que el ministerio Gonzalez, que el aborto de fusión trinitaria y que ese programa sin la galladura del congreso que quedaba empollándose á la salida del correo anterior. Debe de consistir esto en que nuestro estado normal es el de crisis, ella es nuestro pan de cada día, y por tanto mal dicha la importancia que le damos ya como avezados que

nos tienen á regalarnos un par cada mes, cuando por el contrario, toros y plaza decente en Cádiz era punto menos que cosa tradicional, puesto que la última de ellas que aquí tuvimos se desplomó con el despotismo á principios de 1820, que no parece sino que la tal plaza era el consejo de Castilla ó el tribunal de la inquisición según anduvo de incompatible, con el sistema constitucional de aquella época. Y pues que de ello hablamos, fuerza será que algo se diga de la nueva obra que esta tarde ha de inaugurarse, no con ninguna oración ni discurso académico, sino con los intestinos de algún malaventurado rocín, que en hora para él menguadísima acierte á solemnizar el acto con una y otra cornada pacientemente recibida, logrando así la dicha sin parte de contribuir, en cuanto alcance su pellejo, al inocente solaz del ilustrado y filantrópico género humano.

Dos dedos mas acá de la cárcel pública, y un poco á barlovento de las monjas de Santa Maria hace algo mas de un mes que se comenzaron á abrir los cimientos para una plaza de toros. La colocación no podía ser mas oportuna; confinando por la parte del Este con el ministerio de Gracia y Justicia, por la del Norte con el de Hacienda por lo tocante al crédito público, por el Sur con el de Marina como que se ha la á pocas varas del Océano, y por el Oeste con el de Guerra en lo res-

pectivo á fortificación, resultaba que la plaza tenía por límites casi toda la guisa de forasteros, permaneciendo ella no obstante en una especie de terreno neutral á manera de ciudad anseática ó bien de la república de San Marino. Conviene asimismo advertir, y vaya de apunte histórico, que en este propio terreno existió por muchos años otra plaza, la que falleció de pura vejez á principios de la guerra de la independencia, aunque sin llevar consigo á la tumba el acompañamiento de descabraduras y de perniquebrados que hizo tan tristemente célebre el día final de su ya citada sucesora. Pero como ya aquel sitio parecía de suyo consagrado á esto de matar, resultó que de los toros se pasó á los hombres; la diputación de festejos cedió el puesto á la justicia ordinaria, á Pepeillo y á Cándido sustiyó el maestro Luis y sus sucesores, y un tablado sobre el que se aprata la nuez al prójimo se alzó en el mismo lugar destinado *ab initio* al volapié y al pasa toro. Con varia suerte ha corrido aquel terreno en los muchos años que han trascurrido desde entonces acá, hasta que, como decia, poco hace se comenzó la fábrica de otra plaza sólida y hermosa, la cual no parece sino que de repente la hincharon á soplos como vasija de vidrio, ó bien que anduvo en la obra el mismo diablo predicador cual allá en la del convento de Luca, puesto que de la ne-

la resolución de la crisis, presumiéndose en este caso que se evitaría la abierta hostilidad de los trinitarios. Varias veces ha estado confiada la organización ministerial al señor Gonzalez, quien despues de dos tentativas inútiles ha logrado por último organizar el actual ministerio.

¿Que es lo que este ministerio significa? ¿Qué es lo que representa? ¿Qué es lo que promete? Veámoslo.

Todos los ministros corresponden al partido unitario, partido que dentro del bando progresista debe considerarse como cismático; partido que despues de haber contribuido al alzamiento de Setiembre, ha conocido que el reposo público y el orden social necesitan de una proteccion mas eficaz, que la de los principios revolucionarios. Esa égida la ha buscado en un sable de prestigio: la imparcialidad necesaria para ejercer el supremo mando ha creído hallarla dentro del ejército que durante algun tiempo y según una frase célebre, *se conservó con la cara vuelta al enemigo y la espalda á nuestras discusiones civiles.*

Pero los gefes mas eminentes de ese partido han quedado escludidos del gabinete, el cual pierde por consiguiente su primera cualidad parlamentaria que debería ser la superioridad del talento y del prestigio; sin embargo fuerza es reconocer que si esos gefes han quedado escludidos ha debido ser según se afirma por voluntad suya. Habian sido llamados y rehusaron aceptar el cargo. Por otra parte la contienda que deba esperarse no ha de tener según nos parece un carácter esencialmente parlamentario.

No solo no ha sido admitido en el ministerio ningún amigo de la Regencia triple, sino que todos los miembros de la antigua administracion han quedado escludidos, sin que se haya hecho excepcion á favor de los mas moderados y hábiles. Esta exclusion absoluta, combatida ardientemente por algunos periódicos, y consumada á pesar suyo, sería inexplicable á no ser que signifique un cambio completo de sistema.

El señor don Antonio Gonzalez ha sido un campeón de los doctrinarios progresistas desde 1834. Siendo procurador de la oposicion redactó si no nos engaña la memoria la célebre peticion de derechos. En 1836, autorizó el señor Gonzalez como presidente del estamento la explosion parlamentaria ocasionada por el nombramiento del ministerio Istúriz. Cuando á consecuencia de los sucesos de Julio último en Barcelona, le fué confiado por la reina madre el cargo de formar el ministerio, el señor Gonzalez formuló en su programa el credo de la opinion progresista; propuso cambios notables en la administracion y como cólegas suyos á personas nada estremadas ni fogosas; pero que pertenecian, generalmente hablando, al partido que estaba entonces en

minoría en las Cortes. Posteriormente acaeció el alzamiento y el programa del señor Gonzalez quedó escedido con grande distancia por la soberania de las juntas.

Ahora es preciso reconocer que el sistema del señor Gonzalez, que podia considerarse de distinta manera en Agosto del año último, podría ser repararador y como conveniente en Mayo de 1841. Por lo demas el señor Gonzalez sin gozar de una alta reputacion de inteligencia gubernativa, pasa por ser hombre de hábitos moderados, de templado carácter y de ánimo imparcial y conciliador.

El señor Infante es tenido por el hombre hábil del nuevo gabinete, asi como uno de los mas influyentes y cuerdos del antiguo partido progresista. Distinguese según parece por prendas de mas valer en el salon de columnas que en la tribuna de las Cortes: mas propósito para contener que para dar impulso: mas diestro que brillante. El señor Infante no le dará esplendor, ni realce al nuevo gobierno, pero no hará poco si le presta tino y moderacion.

El señor san Migueles un hombre en quien todos reconocen honradez y que no carece de talento. Sus pueriles temeridades de 1823 son célebres. Durante la actual revolucion ha estado colocado en posiciones muy diversas. Escribió en el Mensajero, periódico de oposicion liberal, sirvió á las ordenes de Mina y otros gefes, contribuyó á la revolucion de Agosto de 1836 como á la de Setiembre en 1840, y luego ha hecho parte de los ministerios de transicion formados despues del suceso de Aravaica y despues de nombrada la Regencia única.

El señor Surrá y Rull no es un hacendista muy conocido á no ser por sus doctrinas favorables á la libertad del comercio, á las cuales, que eran estrañas en un catalan, dicen que no guardá consecuencia el nuevo ministerio.

El señor Alonso firmó y est endió según parece el dictamen de los fiscales del tribunal supremo, en el ruidoso asunto del estrañamiento del ex-gerente. Bien es verdad que á este dictamen se adhirió sin ser preciso, el nuevo presidente del ministerio.

El señor Camba fué ministro despues de la revolucion de la Granja, y dejó en Filipinas equívocos recuerdos de su administracion.

Este ministerio no podia ser acogido con entusiasmo por el partido moderado. Sus antecedentes le perjudican á los ojos de las personas que profesan estas doctrinas y por lo visto no le salvan á los ojos de sus adversarios.

El *Eco del Comercio* representante de los trinitarios le hizo un triste pronóstico al nacer, y le colmó de desprecio y de odio en un intervalo en que se le supuso muerto.

La *Constitucion* órgano del señor Cortina y de

gas y clavazon. Sin embargo, era de ver el como acudían allí en tropel cada tarde de todos los extremos de la ciudad, y el como se afanaban por burlar la vigilancia de soldados y porteros, ora introduciéndose á vueltas de algun carro cargado de escombros, ora suponiéndose de los trabajadores, y ora en fin con otros cien pretextos y disculpas. Entretanto los que poseian papeletas de entrada franqueadas por los señores empresarios, eran legalmente admitidos en aquel reservado recinto, no sin esperimentar á la entrada y salida sendos empujones como por via de preliminares de los muchos que allí habrá de llevar cada uno de por sí en las presentes Pascuas, y aunque estoy en que ninguno de los señores de la empresa acostumbra alegrarse del daño del prójimo, entiendo tambien que no les han de parecer del todo mal estos empujones que me aplico en profecía, y de que disfrutarán asimismo muchos de mis benévolos lectores.

Ahora bien, no obstante que mi opinion sea cosa cuya infalibilidad tengo mis buenas razones para poner en duda, diré que la plaza de toros me ha complacido sobremanera, lo que prueba evidentemente que no soy tan difícil de contentar como parezco á primera vista. Algunos han tachado el colorido de asaz mas alegre de lo que fiera menester; pero como otro pecado no tenga yo lo absuelva de muy buena voluntad, persuadido de que

una parte de los unitarios ha comenzado tambien sus hostilidades. Los periódicos imparciales esperan sus obras para ponerse de su lado ó á su frente. Algunas cartas anuncian en las Cortes una tempestad semejante á la del estamento de procuradores en 1836.

¿Tienen los seis ministros energia y apoyo suficiente para resistir esta oposicion? lo que nosotros sabemos únicamente es que el poder parlamentario está desvirtuado por la revolucion que todo lo ha convertido en cuestion de fuerza y que la resurreccion del partido progresista, debida al poder militar, ha sido una resurreccion galvánica y momentánea. Lo que nosotros sabemos es que el edificio levantado en estos últimos meses solo necesita de un soplo para venir á tierra. Para derribarle no necesitan los nuevos ministros sino querer.

Uno de nuestros amigos muy conocido en esta provincia y fuera de ella por sus escritos, en cuyo gusto literario tenemos tanta confianza como en su talento que es cuanto podemos decir, nos da en una de sus últimas cartas una noticia que no dejaron de agradecernos aquellos de nuestros lectores á quienes afligen la decadencia de nuestro teatro y toman algun interes por nuestras glorias literarias. El autor de *D. Alvaro y del Moro espósito*, el duque de Rivas acaba de escribir una comedia que ha de ser uno de sus mejores títulos, despues de tantos otros como tiene adquiridos para ser colocado entre nuestros mas fecundos é ingeniosos poetas. Dice asi nuestro amigo:

La comedia que oí leer al duque de Rivas, y que dentro de poco se representará y publicará en Madrid, está fabricada sobre la espulsion de los moriscos. La heroina es una hermosa morisca, y sus amores con un caballero de gran familia y los esfuerzos de este para librarla de la espulsion general á pesar del rigor de las leyes que condenaban á muerte al que ocultase un morisco, forman el fondo de un argumento lleno de incidentes que sostienen su interes sin que este decaiga ni un solo momento. Ha colocado el duque la escena en un pueble de Valencia.

Todo es accion en el drama, sin relaciones ni detalles que la interrumpan. Los versos son buenos, correctos y con gran sabor del siglo 16. Los caracteres bien sostenidos y bien imaginados, con mucho colorido de la época. Hay escenas que recuerdan á Calderon, á quien se conoce tuvo presente el autor, la misma caballerosidad de sentimientos y muchos de sus conceptos. La esposicion nace de los hechos, y el principal mérito que le encuentro á esta obra es que fija una escuela propia, muy peculiar muestra, apartándose de las imitaciones de la moderna escuela francesa y arreglándose á las exigencias del dia, aprovechando las buenas tradiciones de nuestro teatro antiguo.

Notables son los párrafos que insertamos á continuacion tomados del *Eco del Comercio*; lean con

si las funciones de toros no pueden pecar nunca de alegres razon es que la plaza siga la misma suerte en cuanto pintura.

En fin, Dios me dé en ella la tela abundante que necesito para mis ulteriores folletines, lo que espero, si mediante, para solaz y distraccion de mis amables lectores.

Ocasion fuera al tratar hoy de obras nuevas, según anuncio en cabeza de este mi artículo, de decir algo sobre la del salon de la Alameda; pero es el caso que tengo el sentimiento de anunciar al público que lo hecho hasta ahora no me parece mal, y yo lo creo tanto mas cuanto un sentimiento porque mi folletin vive de criticar, y cuando no encuentra que se halla sin alimento como si fuera esclaustrado ó clase pasiva. Dícenme que aquello podría ser cosa mejor, y yo lo creo tanto mas cuanto que entiendo que fuera para mí mucho mejor ser rico que no pobre; pero es el caso que lo soy y como tal me toca vivir. Con el mequino presupuesto concedido barate se ha hecho y harto bien está concedase cantidad mas suficiente y entonces se podrá hacer mucho mejor. Tal cual está veo hasta el presente sencillez y buen gusto; pero en inteligencia de que si en algo no estoy conforme en adelante, habré de desquitarme con usura de la dieta de hoy.—F. F. A.

atención nuestros lectores estas líneas y notarán la contradicción manifiesta en que ha caído el decano de los periódicos por no querer ser franco y confesar lo que está más claro que la luz del mediodía. Al paso que muestra nuestro colega el disgusto que le causaba, antes de ser nombrado el nuevo ministerio, las voces que acerca de las personas designadas para componerlo circularon desde dos días antes, al mismo tiempo que se le escapa decir que *no se quiere buscar un ministerio que cuente con la verdadera mayoría*, asegura que los unos y los trinos están unidos y que ya se van estendiendo. ¿Como se comprenden estas dos cosas a la vez? ¿Qué quiere decir que los hombres que componen el gabinete actual no han de encontrar el apoyo de la verdadera mayoría del Congreso? Esto significa, y en esto estamos de acuerdo con el órgano de los trinitarios, que no habiéndose hecho concesión alguna a esta fracción del progreso en el arreglo de ministerio, la mayoría del Congreso que pertenece a ella se negará a sostenerlo, y se lo negará si los unos y los trinos no forman más que un solo partido debiera ser indiferente al *Eco* y a sus hombres que el ministerio saliera de una u otra fracción, lo que por cierto está muy distante de la verdad.

"Si las noticias que corrieron ayer acerca de las últimas tentativas de arreglo ministerial son ciertas, el modo que ahora se tiene de trabajar en el sentido de los principios parlamentarios, es no salir de un estrechísimo círculo compuesto de tres ó cuatro personas con cuyo acuerdo esclusivo se quiere, no buscar un ministerio que desde luego cuente con la verdadera mayoría parlamentaria, sino un ministerio que sea impuesto a la mayoría ó cuando más, que trate de jugar una especie de albur para ver si halla ó no halla en su favor al Senado y al Congreso en sus más poderosas fracciones.

"Hemos dicho la verdadera mayoría parlamentaria, porque no está ya en los que dijeron tres ni en los que dijeron uno, sino en los hombres de igual origen político, en los que profesan en política general los mismos principios, en los que tienen idénticos intereses, y comienzan a entenderse perfecta y cordialmente, porque han llegado a vislumbrar que por los términos que va llevando la crisis unos y trinos quedarán de lado, como no formen parte de una corta ó impopular pandilla, ó mejor dicho tertulia, porque tal nombre puede darse a su limitado número.

A estos y a todos lo que puedan seguir manejando ó empezar a manejar el asunto de la pesada confección ministerial, les avisamos para que no se lleven chasco, que unos y trinos no son ya más que unos, que se van entendiendo y entendiendo lo que se trata, y que cualquiera que tomando por pretexto cuestiones accidentales ya fenecidas, pueda olvidar cuando, como, por qué y á que han venido las actuales Cortes, se hallara desde la primera ocasión con una oposición de frente y en ambos cuerpos, tan robusta, tan crecida, que se acerque mucho á la unanimidad, ó al solo pensamiento político que domina en el Congreso y Senado.

"Si esto se quiere arrostrar, si se hallan dispuestos á las consecuencias de tan falaz y torpe política, que se arroje de una vez el guante á la nación entera, que no se digan esas palabras hipócritas de respetar los principios y las prácticas parlamentarias, y sabremos á que atenernos."

El *Correo Nacional* dos días antes de resolverse la crisis ministerial, precisamente el día en que se propaló la voz de formarse un ministerio de coalición, se explicaba en estos términos.

"Como quiera, hoy ofrece la incertidumbre de la situación un aspecto enteramente original. Fallada la cuestión de poder, el uno de los dos elementos que se coligaron para producirla, ha prevalecido en las alturas del trono, destruyéndose de esta manera aquella especie de equilibrio con que ámbos han pesado hasta aquí en la esfera de la política: el elemento no está en nivel del revolucionario; se halla más elevado; pero se halla con la revolución delante y con la reacción detrás; con la reacción, esa realidad ó esa fantasma que tanto espanta á los trinitarios. Así en la cuestión de gabinete renace bajo distintas proporciones la cuestión de Regencia.

"Ahora bien, un gabinete mixto, un gabinete

rigurosamente de coalición, será de necesidad un ministerio de transición, un ministerio de colompio ó de *básculo*, como dicen nuestros vecinos; un aplazamiento y no un fallo de la cuestión: este gabinete paliaría la crisis y la dilataría sin resolverla. Un gabinete trinitario sería un ministerio de movimiento, un ministerio de concesiones, un ministerio abiertamente revolucionario: este gabinete daría á la crisis de gobierno un desenlace inverso al que ha tenido la crisis de Regencia; este gabinete obraría en el sentido de la revolución, en el sentido de la anarquía gubernativa, en el sentido de la abdicación y del suicidio del poder. Un gabinete unitario sería un ministerio de resistencia, un ministerio de reacción: este gabinete daría á la crisis de gobierno un desenlace análogo al que ha tenido la crisis de Regencia; este gabinete obraría en el sentido de la consolidación del poder y de la muerte de la revolución. Así, en el fondo de la situación, y por unas que le disimulan con esteril hipocresía los interesados, no hay más sino aplazar la cuestión por un breve término, ó resolverla en el sentido del suicidio del poder ó en el sentido de la muerte de la revolución. Los hombres que otra cosa caudidamente se figuren, deben de poseer sin duda el bálsamo de Fierabrás para unir y ligar en un mismo cuerpo los dos pedazos del todo que ha dividido el fallo de la cuestión de Regencia."

Este periódico convencido de la inmensa distancia que separa unitarios y trinitarios, pronostica cual sería la marcha que adoptaría el gobierno según triunfaran unos u otros. Estamos de acuerdo con nuestro colega en que un gabinete unitario no puede menos de ser un ministerio de resistencia, pero dudamos de que el actual tenga bastante poder para ahogar los últimos gritos de la revolución. Sin embargo nosotros debemos ser los primeros en elogiarlo siempre que siga el camino de la justicia y de la razón obrando con imparcialidad, y sobreponiéndose á todos los partidos.

VARIEDADES.

Hace días que tenemos en nuestro poder el siguiente artículo.

Teatro Principal.

Gemma di Vergi.—*Beatrice di Tenda*.—*Lucia de Lammermoor*.—*Roberto Devereux*.—*Mario Faliero*.

Como somos de los pocos que conservan la costumbre de ir al teatro nos pesa verle todas las noches tan abandonado y desierto. ¿De donde proviene esta soledad, este abandono de que tenemos que lamentarnos? ¿Proviene de lo subido de los precios? ¿Proviene de que no agrada la compañía? ¿Proviene de que no son nuevas las óperas que se ponen en escena?

Por nuestra parte creemos que la empresa hace todo lo posible: que la orquesta está mejorada: que la compañía es poco más ó menos lo que permiten las circunstancias de este teatro. Nuestro ánimo no es otro sino decir nuestro juicio sobre los cantores de la compañía, á cuyo juicio cada cual le dará el peso que le parezca.

Nada diremos de las particiones: las que hemos oído este año son todas tan conocidas del público gaditano que no pueden menos de saberlas de memoria las personas que concurren con alguna frecuencia al teatro. Asólo hablaremos de la ejecución.

La señora Barilli fué bien recibida cuando se presentó por la primera vez en la ópera *Gemma di Vergi*, á su salida y en la cabatina di sortita recibió una cosecha de aplausos. Por nuestra parte no somos muy amigos de los aplausos prematuros; de los triunfos anticipados.

Seamos justos: la señora Barilli es una excelente actriz, una actriz de nobles y distinguidas maneras que casi siempre está en escena, cosa rara en toda clase de actores, y sobre todo entre los cantantes italianos. Como cantante no es posible desconocer que tiene la señora Barilli una muy buena voz de tiple.

Este es el pro, pero omitiríamos la mitad de la verdad si ocultásemos el contra. El canto de la señora Barilli es algo monotonó; es además incierto, y de esto último proviene su desafinación que suele desagradar al público. Su garganta no es muy flexible.

La mejor pieza que cantó su en su primera ópera la señora Barilli fué su cabatina. En cuanto á *Beatrice di Tenda* todo fué igual: fué una caída completa.

El señor Spech es muy conocido y apreciado de esto público, se le han notado adelantos notables en la ejecu-

ción de Lucia, donde lucen su método de canto, la fuerza de su hermosa voz, y lo que pueden sus brillantes facultades en los pasajes de bravura y cantos de fuerza. También hemos conocido en el aria del segundo acto de *Gemma* lo que por medio del estudio ha logrado amoldar su robusta voz al canto *spianato*, que era una de las mayores dificultades que tenía que vencer. Le daremos un consejo: cuando en los cantos dulces de los andantes quiera modular su voz, lo ha de hacer sin fingirla, es decir, que canta naturalmente pues resulta un *distacco* demasiado fuerte de la media voz natural; para corregir esta falta no se necesita más sino querer.

Otras tiene el señor Spech de más difícil corrección por ejemplo: carece casi completamente de teatro. No se puede hacer además de este cantante el mismo elogio que de la señora Barilli; casi nunca está en escena. Por último abusa alguna vez de sus buenas facultades.

El señor Ballestracci tiene una hermosa voz de tenor y sus puntos *la* y *si* bemol que con tanta facilidad prodiga son admirables. Luce sobre todo en las piezas concertantes, sobresaliendo su voz sobre coros y orquesta; si bien no es este un elogio que deba envanecerle demasiado. Es necesario que se aplique á estudiar la escena. Es necesario que varie de método de canto, porque el suyo es malo; y aun á veces canta á *contra-senso*, es decir que espresa lo contrario de lo que debiera.

Nunca ha habido en este teatro una *ultra prima donna* como la signora de Franco. Tiene una voz sumamente agradable y de bastante fuerza en los agudos, bastante afinación, buen método de canto, y no está mal en la escena. La señora Franco es susceptible sin duda alguna de estudio y de perfección. Está muy lejos aun de haber llegado á la cúspide. Debe tratar de robustecer en voz y de ejercitar su garganta.

Dios sabe como ha estado la orquesta en estos últimos años. Llegó el caso de que tocaran sin contrabajo cuatro números del *Barbero* en una noche del Carnaval. Ahora está muy mejorada. En los vestuarios seguimos observando una gran falta de propiedades de tino.

La ópera que más ha agradado al público en esta temporada ha sido *Marino Faliero*. En ella hablando el dialecto de los *virtuosi*, ha hecho su debut el signor Maggiorotti quien ha sido muy aplaudido en el duo de los dos bajos, y principalmente en el final del tercer acto. Tiene su voz bastante fuerza y estension. En cuanto á la acción es muy celebrada por unos y censurada por otros. A nosotros nos parece (y recoja esta máxima si gusta el signor Maggiorotti) que un artista no solo ha de tratar de reproducir la verdad, sino embellecerla.

Una buena parte de los aplausos los ha de agradecer el señor Maggiorotti á la *prima donna*, que ha sobresalido en esta ocasión por su mérito escénico, y por su notable maestría en el canto de la cabatina y del duo, lo que le ha valido los honores de una *chiamatta*.

Deseamos ver á este bajo en papeles buffos, donde es fama que sobresale.

Del señor Confortini siempre hay que decir lo mismo: tiene una voz angelical, se aplica poco, y es un frío actor. A nosotros con todo eso nos agrada.

CADIZ

DOMINGO 30 DE MAYO.

Pasena de Pentecostes ó venida del Espíritu-Santo, y San Fernando, rey de España.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. Reaum al aire libre | Baróm. medida inglesa. | Viento. | Atm. |
|---------------|-----------------------------|------------------------|---------|--------|
| Al s. el sol. | 12½ s. 0. | 29,98. | Calma | Clara. |
| Al mediodía. | 18½ s. 0. | 29,99. | NO. | Idem. |
| Al p. el sol. | 14 s. 0. | 29,97. | ONO. | Idem. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 4 y 48 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 12 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 18 min. de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 29 min. de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 43 min. de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 57 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres..... 2
Mujeres..... 2

| | |
|-------------------|-----------|
| Niños | 5 |
| Niñas | 2 |
| Total..... | 13 |

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor Peninsula, D. Lorenzo Mercedal, de Málaga y Gibraltar en 10 horas en lastre, á D. Pedro Zulueta y compañía.

Y cinco embarcaciones de poniente.

SALEDOS.

Bergantin español Gallo de Oro, D. Joaquin Gurry, con azúcar y otros efectos para Barcelona.

Quechemarin idem Ntra. Sra. de la Merced, D. Domingo Portuondo, para Málaga.

Bergantin inglés Manico, cap. Thomas Dawson, en lastre para Quebec.

Goleta norueguesa Anna, cap. E. Molle, con sal para Hammerfort.

Buques que estan a la carga.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Pérez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos camaras hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, número 429.

EL bergantin español ESPERANZA, capitán D. Rafael Netto, ha verificado la descarga de los efectos que traía para esta plaza, y consiguiente á su anuncio anterior emprenderá su viaje para Barcelona con el primer buen tiempo, para donde admitirá carga. Lo despacha su consignatario D. José Aguirrevengoa

PARA SUANCES Y SANTANDER.

Saldrá dentro de pocos días el lugre español PEPI-TA, su capitán D. Juan Luis Aguirre. Admite un resto de carga y pasajeros.—Lo despacha D. Pablo Quintanilla, calle Nueva, tienda de Agüera. 2

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El bergantin goleta español nombrado EL VAPOR, su capitán D. Remigio Ortiz, dará la vela para dicho punto el 5 del próximo mes: admite pasajeros y un resto de carga para los que tiene escelentes comodidades.—Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

Los Sres. pasajeros de la fragata APOLO que no han entregado sus pasaportes, tendran la bondad de verificarlo con la posible brevedad; pues el buque saldrá sin falta para el dia 3 de Junio, como ya se tiene anunciado. 3

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 30.

SOL.

| | |
|-----------------|-----------------|
| 7 de la mañana. | 6 de la mañana. |
| 9½ de idem. | 8 de idem. |
| 11½ de idem. | 10½ de idem. |
| | 2 de la tarde. |

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Para comodidad de las personas que quieran regresar al Puerto despues de los toros en los dias de Pascua, hará el vapor SOL los siguientes viages extraordinarios desde Cádiz

Hoy Domingo 30 á las 8 de la noche.

" Lunes 31 á las 8½ de idem.

" Martes 1.º á las 9 de idem

Para que las personas que gusten puedan asegurarse sus billetes se despacharán estos desde hoy para todos tres dias en las oficinas de Cádiz y el Puerto.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

Para comodidad de las personas que gusten asistir á

las corridas de toros en los dias de Pascua regresando en seguida á sus casas, se han fijado los siguientes viages en dichos dias.

De Cádiz.

De Puerto-Real.

| | |
|------------------|-----------------|
| 11 de la mañana. | 7 de la mañana. |
| 8½ de la noche. | 1½ de la tarde. |

Precios de pasage 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea.

Patron Vicente Gonzalez

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 30.

| | |
|------------------|-----------------|
| 7½ de la mañana. | 6 de la mañana. |
| 8½ de idem. | 7 de idem. |
| 11½ de idem. | 9 de idem. |
| 8 de la noche. | 10 de idem. |
| 10½ de idem. | 1½ de la tarde. |
| | 9 de la noche. |

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

La empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto deseando proporcionar á los pueblos de estas inmediaciones el que concurren á las funciones de toros que han de celebrarse en esta capital los dias 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio, pudiendo regresar por la noche á sus casas ha determinado hacer viages al Puente Zuazo del modo siguiente:

De Cádiz.

Del Puente.

Dia 30.

| | |
|-------------------|-----------------|
| 10½ de la mañana. | 4½ de la tarde. |
| 8 de la noche. | |

Precio 4 rs. vn. indistintamente.

Las lanchas para embarcar y desembarcar los pasajeros serán de cuenta de la empresa.—Los billetes se despacharán en el Puente abordo del vapor, y en Cádiz en la oficina de la empresa situada frente á la escala de la capitania de puerto.

El TRAJANO saldrá para Santúcar y Sevilla el Lunes 31 del corriente á las 7 de la mañana.

EL paquete de vapor español MERCURIO saldrá el Lunes 31 de Mayo á las 8 de la noche admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres y Marsella.—La carga que se admite es con guías sueltas para lo general de la línea, no admitiendo la que exige registro pues que las demoras en cerrarlo son incompatibles con la fija salida de los vapores. Tampoco se recibirán encargos sueltos, aunque sean pequeños, sin la correspondiente guía, advirtiendo que la direccion ha tomado sus medidas para que sea cumplida su disposicion. Lo despacha D. Pedro F. de Campo, calle de las Descalzas, núm. 55.—El correo recogerá la correspondencia hasta la una de la tarde.

El vapor español PENINSULA, su capitán D. Lorenzo Mercedal, saldrá para Gibraltar y Málaga el Miércoles 2 de Junio á las ocho de la mañana.—Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Lo despacha los señores D. Pedro de Zulueta y compañía. 3

Comunicacion por buque de vapor entre Cádiz, Moguer y Huelva.

El vapor español BETIS saldrá de Cádiz todos los Mártes á las 5 de la mañana, si el tiempo lo permite, para los puertos indicados y regresará los Miércoles, saliendo de Moguer á las 5 en punto de la mañana y de Huelva á las 8.

Admite carga á 3 rvn. por quintal.

PRECIOS DE PASAGE.

| | |
|---------------------------------------|---------|
| 1.ª cámara, de Cádiz á Huelva | rvn. 40 |
| 2.ª idem idem idem | 20 |
| Sobre cubierta, idem idem | 10 |
| 1.ª cámara, de Cádiz á Maguer | 45 |
| 2.ª idem idem idem | 24 |
| Sobre cubierta, idem idem | 12 |
| De Huelva á Moguer y vice-versa | 5 |

Para mayor comodidad de los señores pasajeros se ha establecido á bordo una fonda bien provista, y á precios muy arreglados.

Compañia peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse

antes de las ocho de la mañana del Viernes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

ANUNCIOS.

M. Roberto Butt, del teatro real de Drury Lane y del de Covent Gaudeu, llegado ultimamente de Londres, profesor de arpa y de violín, de la actual compañía de ópera italiana en esta ciudad, hace saber á este respetable público que admite discipulos para dichos instrumentos; los señores que gusten aprovecharse de sus lecciones lo hallarán en su casa, calle de la Verónica, número 157, esquina á la de la Carne, desde las diez de la mañana hasta las doce de las mismas para el arreglo de las condiciones. 3

Cafe y villar de Levante.

Con esta denominacion acaba de abrirse este nuevo establecimiento en la plaza de Isabel II, en la casa del balcon de piedra situada frente á la tienda de los moros, en el cual se servirá al público con esmero el café, refrescos y licores que están en uso en esta clase de establecimientos.

Desde hoy 30, á las craciones, se despachará la carne de los toros, á 20 cuartos libra, en la nave de la pescadería situada bajo la muralla, y en el puesto de carne número 63, plaza de la Libertad. 3

Vacuna gratuita.

La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 31 del corriente á las cinco de la tarde en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

EN la tienda italiana, calle de la Carne, esquina á la del Rosario, núm. 175, se acaba de recibir en el vapor español Mercario, salchichones de Marsella de los mas superiores y añejos á 25 rs. vn. la libra, queso de Groyer muy nuevos á 6½ rs. la libra y salchichones de Lion á 28 rs. la libra; y tambien se ha recibido de Londres mostaza inglesa á 12 rs. la libra. 2

En el cafe de Apolo se despacharan helados y frios desde el Domingo 30 del corriente.

Instruccion de letra inglesa, partida doble y cambios en la calle del Jardínillo, núm. 118, piso principal.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido cinco señores la hermosa letra inglesa en dos meses por el último método de Londres, y la teneduría de libros y los cambios en otros dos, con las ventajas que tiene acreditado desde su llegada de Madrid.

Los señores que gusten pueden pasar á cualquier hora del dia para señalar la que mas les acomode, ver los grandes adelantos por tan útil sistema y enterarse de los demas pormenores. 2

Teatro del Balon.

Hoy Domingo 30 se pondrá en escena el magnífico drama en 5 actos traducido del frances por el señor duque de Gor, titulado: *El verbugo de Amsterdam*.—Seguirá la graciosa tonadilla titulada *el Tripiti*.—Un intermedio de baile; finalizando la funcion con un divertido sainete.

Nota.—A pesar de que la hora marcada en las papeletas que se han repartido para esta funcion, es la de las ocho de la noche, ha creído la compañía útil para la mayor comodidad del público, y á fin de que se acabe á mejor hora, el empezar á las siete y media en punto.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la ópera acreditada en tres actos del maestro Donizzetti, titulada: ROBERTO DEVEREUX.

Mañana se pondrá en esenea LUCIA DE LAM-MERMOOR.

El Mártes MARINO FALLERO.

En razon á las funciones de toros se principiará en estos dias á las ocho y media.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.